"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"

Madre de Dios, Capital de la Biodiversidad del Perú

REPORTE-ACTVIDAD N° 006-2026 – MADERACRE SAC./LRMC.

PARA : Nelson Kroll Kohel
Gerente Regional
MADERACRE SAC.

Cc : Leslie Rosario Monteagudo Ccencho
Jefa de Responsabilidad Social

DE : Analy Parana Celis
Asistente de Responsabilidad Social

ASUNTO : Difusión de Adhesión a Principios y Criterios del FSC.

FECHA : 28 de febrero del 2026

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de infórmale lo siguiente:

I. DESCRIPCIÓN:

En el mes de febrero de 2026 se realizó la difusión del documento de Adhesión a los Principios y Criterios del Forest Stewardship Council (FSC), como parte de las acciones de comunicación, información y participación que desarrolla el área de Responsabilidad Social de Maderacre SAC con los diferentes stakeholders ubicados en el área de influencia de la empresa, en los distritos de Iñapari e Iberia. Esta actividad se desarrolló en el marco de los compromisos asumidos por la empresa con relación al manejo forestal responsable y a la comunicación de sus principios, criterios y compromisos con los diferentes actores vinculados a su ámbito de influencia.

Esta actividad se realizó con el objetivo de:

- Difundir el documento de Adhesión a los Principios y Criterios del FSC a los stakeholders del área de influencia de la empresa ubicados en los distritos de Iñapari e Iberia, promoviendo el conocimiento de los compromisos asumidos por la empresa en materia de manejo forestal responsable, aspectos ambientales y sociales.

II. METODOLOGÍA Y EQUIPOS:

- El área de Responsabilidad Social realizó la coordinación y planificación de las actividades de difusión del documento de Adhesión a los Principios y Criterios del FSC, considerando a los diferentes stakeholders del área de influencia de los distritos de Iñapari e Iberia.

- Como parte del proceso de difusión, se actualizó el documento en la página web oficial de la empresa, permitiendo que el documento se encuentre disponible para su consulta y acceso por parte de los stakeholders.
- Asimismo, se elaboraron y entregaron cartas de difusión de manera presencial, adjuntando el documento impreso a representantes de empresas, asociaciones, instituciones y comunidades ubicadas en el área de influencia de la empresa. Esta modalidad permitió facilitar el acceso a la información de manera culturalmente apropiada, considerando las características de los destinatarios y proporcionando tanto ejemplares físicos como la opción de descargar los documentos desde la página web de Maderacre.
- Durante la entrega de las cartas se explicó de manera general la finalidad del documento, resaltando el compromiso de Maderacre con el cumplimiento de los principios y criterios de FSC.

III. RESULTADOS:

- El área de Responsabilidad Social estuvo a cargo de la difusión del documento de Adhesión a los Principios y Criterios del FSC, como parte de los mecanismos de comunicación, información y participación implementados por la empresa con los stakeholders del área de influencia.
- Como parte de esta actividad, se realizó la entrega presencial de cartas múltiples a representantes de instituciones públicas y privadas, empresas, asociaciones y comunidades de los distritos de Iñapari e Iberia, complementando la difusión física de la carta y el documento de Adhesión a Principios y Criterios de FSC, con la disponibilidad del documento en la página web oficial de la empresa.
- La difusión fue realizada a un total de 35 representantes pertenecientes a instituciones públicas y privadas, empresas, asociaciones y comunidades del área de influencia, conforme al registro de difusión presentado en la Tabla 1.

Tabla N°01. *Representantes que recepcionaron la carta múltiple sobre la adhesión a principios y criterios del FSC.*

N°	Institución	Representante
1	UGFFFS Tahuamanu	Denisse Melisa Caro Apaza
2	Subprefectura Provincial de Tahuamanu	Noelia Lopez Lopez
3	I.E.B.R N°52056 Noaya	Jorge Cesar Baldeón Ari
4	UGEL Tahuamanu	Clara Nilda Luque Lanchipa
5	Asoc. de Propietarios Luciano Flores Pareja	Aparicio Cerdán
6	FENAMAD	Alfredo Vargas
7	IESTP IT	Manual Reyes
8	Municipalidad Provincial de Tahuamanu	Rubén Dario Copa
9	PVF Iñapari	Mesa de Partes
10	PNAPU - Iberia	Willy Neyra
11	UMAR N°4	Juan Ramírez oficial de Guardia
12	Asoc. de Moradores “Barrio La Colonia”	José Gastelo
13	CC.NN. Bélgica	Antonio Lopez Cuchitineri

14	OSPA Tahuamanu	Gladys Taipe Villegas
15	OSPA Iberia	David Nishida A.
16	I.E.B.E.R. Elena Berhta	Ysabel Adeo Ventura
17	I.E.B.R. N° 444 San Isidro	Leonor Tarraga Vargas
18	I.E.Inicial N°444	Flor de María Farfán Pilco
19	Puesto de Salud de Iñapari	Karen Santos Mamani
20	I.E.B.R. Túpac Amaru II	Juan Carlos
21	CAM Tahuamanu	Mercedes Perales Yabar
22	I.E.I. N°260 Los Ángeles de la Frontera	Maria Puma Quispe
23	Centro Poblado Villa Primavera	María Cardozo Mouzolly
24	CEBA Dos de Mayo Iberia	Ernesto Mamani
25	Sector San Isidro de Chilina	Floresmilo Ricaldi
26	Juntas de Seguridad Vecinal Iñapari	Luis Cueva
27	AA.HH. Nuevo Iñapari	Erika Cueva
28	AAHH. Rosario del Acre	Oriel Condori Palomino
29	Comunidad Nueva Esperanza	Samuel Elias Roca
30	I.E.B.R. N° 52144 Villa Primavera	Maria Kea Urquia
31	I.E Niña Maria	Mesa de partes
32	I.E.B.R. Secundaria Iñapari	Renee Mendoza Checca
33	Ministerio de Cultural	María Amelia Trigoso
34	Emini SAC	Shwe Sai
35	Catahua SAC	Esaú Vasques

- El proceso de difusión de la renovación de la Adhesión a los Principios y Criterios del FSC a los stakeholders incluyó la explicación de la importancia y necesidad de mantener dicha certificación como una herramienta para la protección y conservación de los bosques dentro de las operaciones de MADERACRE, así como su contribución al manejo forestal sostenible y a la sostenibilidad de las operaciones.
- Se reforzó el compromiso de MADERACRE con la implementación de prácticas de manejo forestal congruentes con los Principios y Criterios del FSC, aprobadas por la autoridad competente y que establece un compromiso de largo plazo con el manejo forestal responsable.
- Con esta actividad, Maderacre S.A.C. reafirmó su compromiso con la transparencia y la comunicación permanente con los stakeholders, promoviendo el conocimiento de sus compromisos de gestión responsable y fortaleciendo los procesos de participación y relacionamiento con los actores locales.

IV. CONCLUSIONES:

- La empresa Maderacre S.A.C., a través del área de Responsabilidad Social, realizó la difusión del documento de Adhesión a los Principios y Criterios del FSC a un total de 35 representantes de instituciones, comunidades, empresas y asociaciones de los distritos de Iñapari e Iberia, mediante la entrega presencial de cartas de difusión más anexo y la disponibilidad del documento en la página web oficial, contribuyendo con el acceso a información sobre los compromisos de la empresa en materia de

manejo forestal responsable y fortaleciendo los mecanismos de comunicación y participación con los stakeholders del área de influencia.

V. RECOMENDACIONES:

- Continuar con las actividades de difusión y socialización de los instrumentos de gestión y compromisos asumidos por la empresa, con la finalidad de fortalecer el acceso a información de los stakeholders.
 .

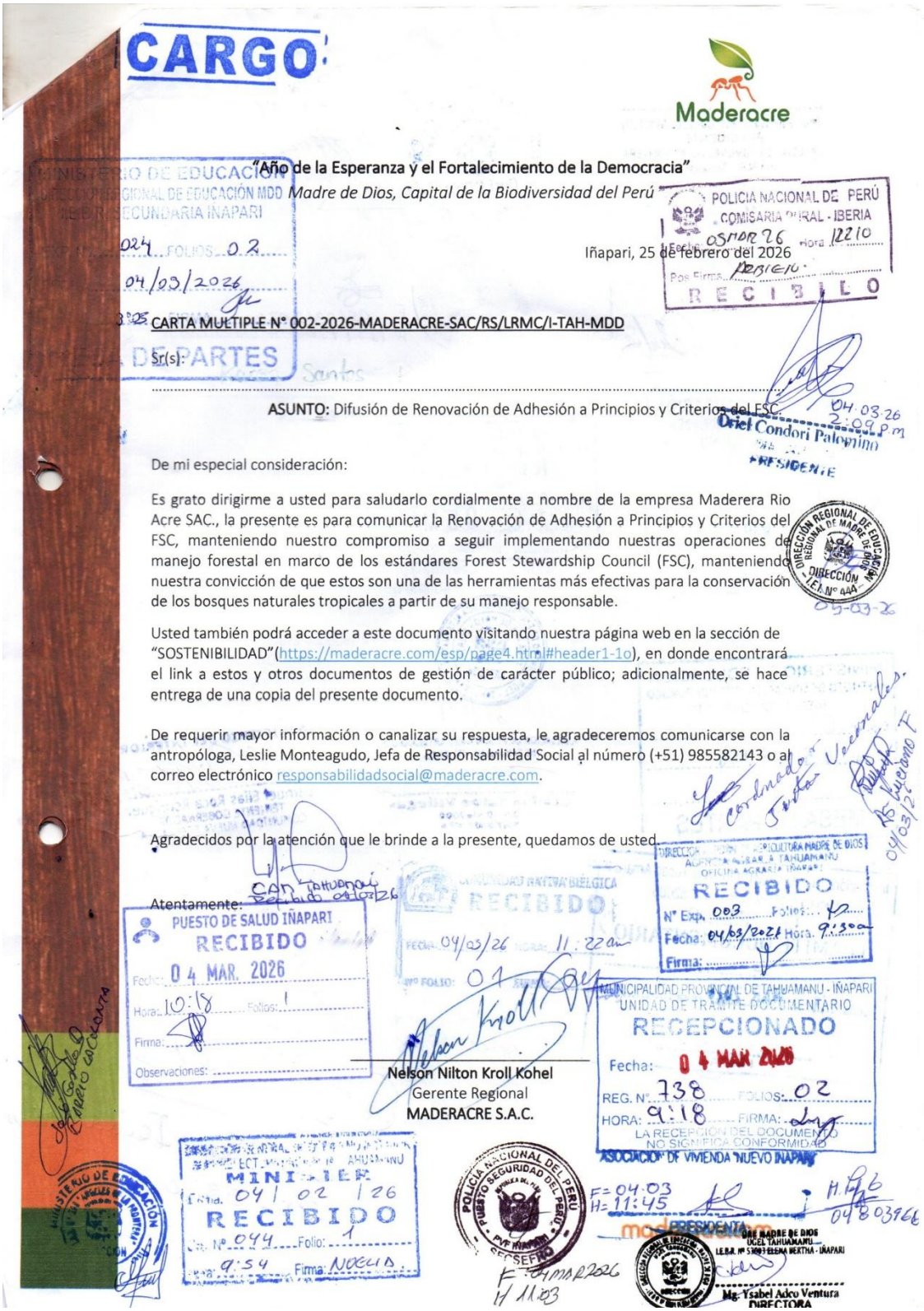
Es todo por cuanto tengo que informarle a Ud. Para los fines que sean convenientes.



Analy Parana Celis
Asistente de Responsabilidad Social
MADERACRE S.A.C.

VI. Anexos

Anexo N° 01. *Carta de difusión.*



CARGO

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Madre de Dios, Capital de la Biodiversidad del Perú

Iñapari, 25 de febrero del 2026

CARTA MULTIPLE N° 002-2026-MADERACRE-SAC/RS/LRMC/I-TAH-MDD

Sr(s):

ASUNTO: Difusión de Renovación de Adhesión a Principios y Criterios del FSC

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente a nombre de la empresa Maderera Rio Acre SAC., la presente es para comunicar la Renovación de Adhesión a Principios y Criterios del FSC, manteniendo nuestro compromiso a seguir implementando nuestras operaciones de manejo forestal en marco de los estándares Forest Stewardship Council (FSC), manteniendo nuestra convicción de que estos son una de las herramientas más efectivas para la conservación de los bosques naturales tropicales a partir de su manejo responsable.

Usted también podrá acceder a este documento visitando nuestra página web en la sección de "SOSTENIBILIDAD"(https://maderacre.com/esp/page4.html#header1-1o), en donde encontrará el link a estos y otros documentos de gestión de carácter público; adicionalmente, se hace entrega de una copia del presente documento.

De requerir mayor información o canalizar su respuesta, le agradeceremos comunicarse con la antropóloga, Leslie Monteagudo, Jefa de Responsabilidad Social al número (+51) 985582143 o al correo electrónico responsabilidadsocial@maderacre.com.

Agradecidos por la atención que le brinde a la presente, quedamos de usted.

Atentamente:

Nelson Nilton Kroll Kohel
Gerente Regional
MADERACRE S.A.C.



María de Nazareth Cardozo Mouzully
PRESIDENTE
ASOCIACIÓN COMUNAL VILLA PRIMAVERA
INAPARI - TAHUAMANU

I.E.B.R. Nº 52144 "VILLA PRIMAVERA" INAPARI
RECEPCIÓN / CARGO
Fecha: 05/03/2026
Reg.: Folio: 01
Hora: 10:10 am Firma:

DIRECCIÓN
Hora 10:38 AM.
05/03/2026.

DIRECCIÓN UGEL TAHUAMANU
F 05/03/2026
H 11.17. am

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE MDD.
UGEL TAHUAMANU
1051 2
05 MAR 2026
11:58 FIRMA
MESA DE PARTES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
INSTITUCIÓN EDUCATIVA NIÑA MARÍA
RECIBIDO
Exp. Nº 051 Folio 02
HORA 12:42 05 MAR. 2026
POR: FIRMA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PUBLICO
IBERIA TAHUAMANU
Exp. Nº 070 Folio 02
Fecha: 05 MAR 2026
Hora: 2:03 p.m. Firma:
MESA DE PARTES

CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA CEBA 25 DE MAYO IBERIA
DIRECCIÓN UGEL - TAHUAMANU
05/03/2026
Hora: 4:46 p.m.

ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES DE TAHUAMANU DE IBERIA
05.03 3:26
Gladys Taipe Villegas
DNI: 05062000
PRESIDENTA

MINISTERIO DEL INTERIOR
09.03.26 5:49 pm
Samuel Elías Roca Rodríguez
TENIENTE GOBERNADOR
COMUNIDAD NUEVA ESPERANZA

Institución Educativa Básica Regular Túpac Amaru II
Inicial Nº 359 y Primaria Nº 52085
INGRESADO
TRAMITE DOCUMENTARIO
Nº Exp. 036 Folio
Fecha: 10 MAR 2026 Hora: 14.05
FIRMA

J. Ramirez C.
SGSED
UGEL N°4
12-03-2026

ASOCIA. SAN Isidro (Hia
25-03-026.
11-05. Am

Maderacre

CARGO

Maderacre

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Madre de Dios, Capital de la Biodiversidad del Perú

Iñapari, 25 de febrero del 2026

CARTA MULTIPLE N° 002-2026-MADERACRE-SAC/RS/LRMC/I-TAH-MDD

Sr(s):

.....

ASUNTO: Difusión de Renovación de Adhesión a Principios y Criterios del FSC.

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente a nombre de la empresa Maderera Rio Acre SAC., la presente es para comunicar la Renovación de Adhesión a Principios y Criterios del FSC, manteniendo nuestro compromiso a seguir implementando nuestras operaciones de manejo forestal en marco de los estándares Forest Stewardship Council (FSC), manteniendo nuestra convicción de que estos son una de las herramientas más efectivas para la conservación de los bosques naturales tropicales a partir de su manejo responsable.

Usted también podrá acceder a este documento visitando nuestra página web en la sección de "SOSTENIBILIDAD"(https://maderacre.com/esp/page4.html#header1-1o), en donde encontrará el link a estos y otros documentos de gestión de carácter público; adicionalmente, se hace entrega de una copia del presente documento.

De requerir mayor información o canalizar su respuesta, le agradeceremos comunicarse con la antropóloga, Leslie Monteagudo, Jefa de Responsabilidad Social al número (+51) 985582143 o al correo electrónico responsabilidadsocial@maderacre.com.

Agradecidos por la atención que le brinde a la presente, quedamos de usted.

Atentamente:

Nelson Nilton Kroll Kohel
Gerente Regional
MADERACRE S.A.C.

SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS
PARQUE NACIONAL ALTO PURUS
Fecha: 05 / 03 / 2026
Hora: 3:40 Firma:
RECIBIDO
Folio: 02.

maderacre.com

SELLO DE RECEPCIÓN

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL FORESTAL Y FAUNA SILVESTRE
Sede Operativa Forestal y Fauna Silvestre de Tahuamanu
10 MAR 2026
INGRESADO
Exp. Nº 542 Folios: 03
Hora: 12:07 Recibido Por:

Nº 0012808

TALÓN DESGLOSABLE

Kroll	Kohel	Nelson
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)

SOLICITO:

DOCUMENTOS ADJUNTOS:

Anexo N°02. Documento adjunto

Iñapari, 26 de enero del 2026

Renovación de Adhesión a Principios y Criterios del FSC

Sirva la presente para comunicar a todos los interesados que MADERACRE S.A.C., empresa forestal que desde enero del año 2007 ostenta la acreditación del FSC de Manejo Forestal y Cadena de Custodia de sus operaciones forestales en Tahuamanu — Madre de Dios, renueva su compromiso de seguir implementando sus operaciones en el marco de los estándares del Forest Stewardship Council (FSC). Reiteramos nuestra fiel adhesión a los Principios y Criterios estipulados por el FSC, manteniendo nuestra convicción de que estos son una de las herramientas más efectivas para la conservación de los bosques naturales tropicales a partir de su manejo responsable.

Atentamente,

Nelson Nilton Kroll Kohel
Gerente Regional
MADERACRE S.A.C.